

283 177



283 177

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

en España, a favor de Dña. Margarita IZQUIERDO
PEREZ, de nacionalidad española, residente en
MADRID, calle Vallehermoso nº 20; cuya Patente
tiene por objeto:

"PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS ELEVADORES"

&V&V&V&V&V&

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se relaciona con aparatos elevadores, y de modo más concreto incluye ciertos perfeccionamientos en los mismos, con miras al logro de una unidad especialmente apta para ser empleada en escaparates, resolviendo el importan

283177



5.-

te problema de la exposición simultánea de una gran cantidad de productos, mediante su apoyo en soportes que giran lentamente y permiten un comoda visión de los artículos expuestos, sustituyendo la tradicional fijeza de los escaparates normales, por un escaparate en movimiento.

10.-

En esencia, el aparato que se preconiza, está constituido por un elevador del tipo a noria, organizado sobre perfiles metálicos y accionado por un grupo motriz, situado preferentemente en la parte inferior, quedando completamente escondido de la vitrina. El grupo motriz se organiza mediante un motor acoplado a un reductor con tuer-cas sinfin en baño de aceite, que transmite el movimiento a un árbol central, que comporta las ruedas engranadas al tiro de la cadena.

15.-

Dichas cadenas son del tipo a rulos y circulan por guías especiales de perfil metálico ligero, habiéndose previsto que los rulitos de movimiento sean de resina sintética para garantizar un funcionamiento silencioso.

20.-

Los soportes a balanza sobre los que se sitúan los productos a exponer, se pueden construir en los materiales más adecuados en cada caso concreto, por ejemplo: plástico, madera, cristal, etc.

25.-

La parte tensora del mecanismo, compuesta por ruedas, árboles, soportes, tirantes para la regulación de las cadenas, etc., se sitúa preferentemente en la parte superior, por lo que queda escondi-



283177

da de la vista al contemplar la vitrina.

5.- Se preve el situar entre los grupos de plata formas que afectan el movimiento de subida, una pantalla de material adecuado, para conseguir que desde el exterior se observe solamente una dirección de movimiento.

10.- Una idea más completa del objeto que constituye ésta patente de introducción, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática, y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.- En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista frontal del aparato elevador que se preconiza.

20.- La figura 2ª, ilustra una vista lateral del aparato representado en la figura 1ª.

La figura 3ª, muestra un detalle, correspondiente a uno de los soportes y a los medios de accionamiento de los mismos.

25.- La figura 4ª, corresponde a un detalle de los medios previstos para soporte de las plataformas.

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante -1- se indica, el grupo motoreductor situado en la parte inferior del apara

283177



5.- to y mediante el cual se acciona la polea -2-, re-
lacionada con el eje -3- que comporta las ruedas
-4-, en las que se engranan las cadenas, -5-, que
superiormente verifican la inversión de su movimien-
to, por medio de las ruedas -6-, adecuadamente so-
portadas en -7-.

10.- Las cadenas -5-, circulan en el interior de
las guías -8-, determinándose el arrastre de las -
plataformas -9-, por el hecho de estar situadas so-
bre los largueros -10- retenidos por las piezas -
11-, previstas de los pivotes -12-, mediante los
que se relacionan con las cadenas.

15.- Para facilitar el funcionamiento del aparato,
se ha previsto el dotar los pivotes -12-, con, por
ejemplo, ruedas que circulan por el interior de
las guías -8-, de las que superior e inferiormente,
salen para circular por las ruedas de accionamirnto
-4-, y las inversoras -6-.

20.- Se preve asimismo el dotar uno de los bordes
de las piezas -11- con, por ejemplo, un tetón, pa-
ra determinar que circule por las guías complemen-
tarias -13- evitando el balanceo de las plataformas
-9-.

25.- Descrita convenientemente la naturaleza de
la actual ratente de introducción, como asimismo
la forma de poderla llevar a la práctica para con-
vertirla en una realidad industrializable, se ha-
ce constar que en la misma serán susceptibles de



283177

introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

5.-

Esta Patente no se ha dado a conocer en España, se fabrica en Cormanò (MILANO) Italia por la firma Fratilli papa, Via Gramsci, 57.

N O T A

10.-

Se declaran como de novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.-

1ª.- Perfeccionamientos en aparatos elevadores, del tipo que comprende los medios mecánicos necesarios, para accionar dos ruedas motrices, mediante las que se verifica el arrastre de otras tantas cadenas que, circulando en circuito cerrado, comportan plataformas e invierten su movimiento en sendas ruedas tensoras, de acuerdo con cuyos perfeccionamientos, se constituyen, por lo menos, dos guías capaces para alojar de modo corredizo las cadenas, mediante las que se verifica la retención de soportes independientes, que son conducidos rectilíneamente durante su trayectoria ascendente y/o descendente.

20.-

25.-

2ª.- Perfeccionamientos en aparatos elevadores, según anterior reivindicación, caracterizados porque la retención de los soportes a las cadenas referidas en el apartado anterior, se verifica por



283177

5.- el hecho de contar dichos soportes con, por lo menos, dos pivotes respectivamente fijados en cada una de ellas y con facultad para, potestativamente, comportar ruedas o medios análogos de rodadura, en el interior de las guías por las que circulan las cadenas.

10.- 3a.- Perfeccionamientos en aparatos elevadores, según anteriores reivindicaciones, caracterizados porque, facultativamente, se dotan los extremos de los soportes referidos en las notas precedentes, con por lo menos, un tetón complementario, para determinar que circulando sobre guías adecuadas, verifique la estabilidad en el movimiento ascendente y/o descendente de las plataformas.

15.- 4a.- PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS ELEVADOS "RFS".-

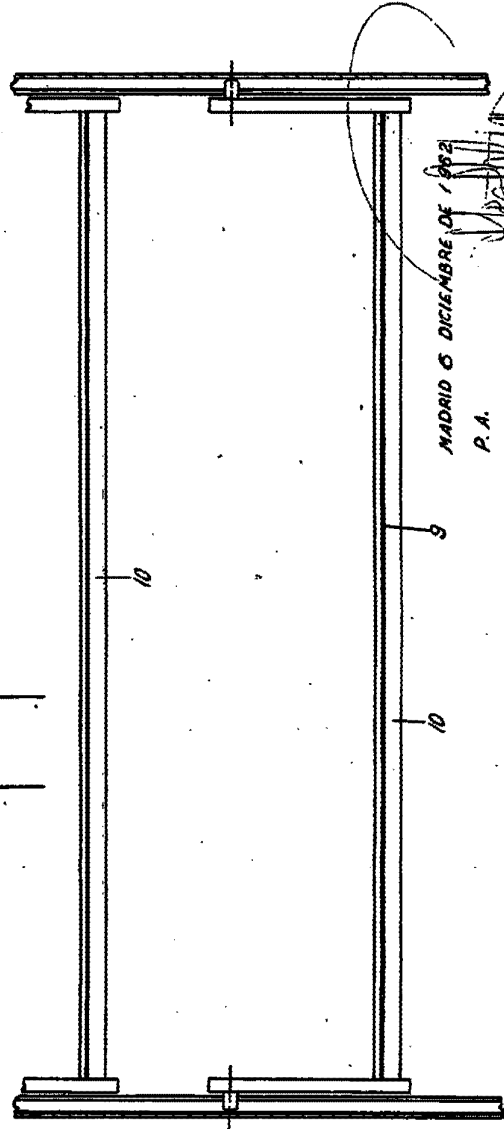
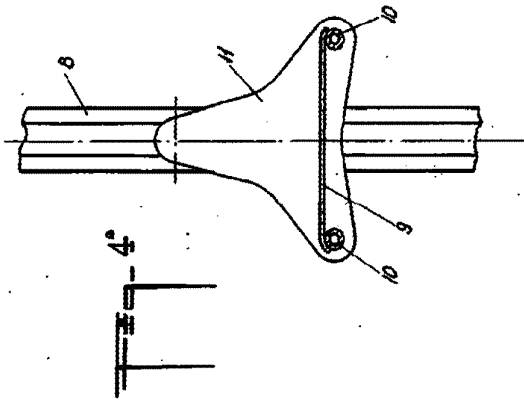
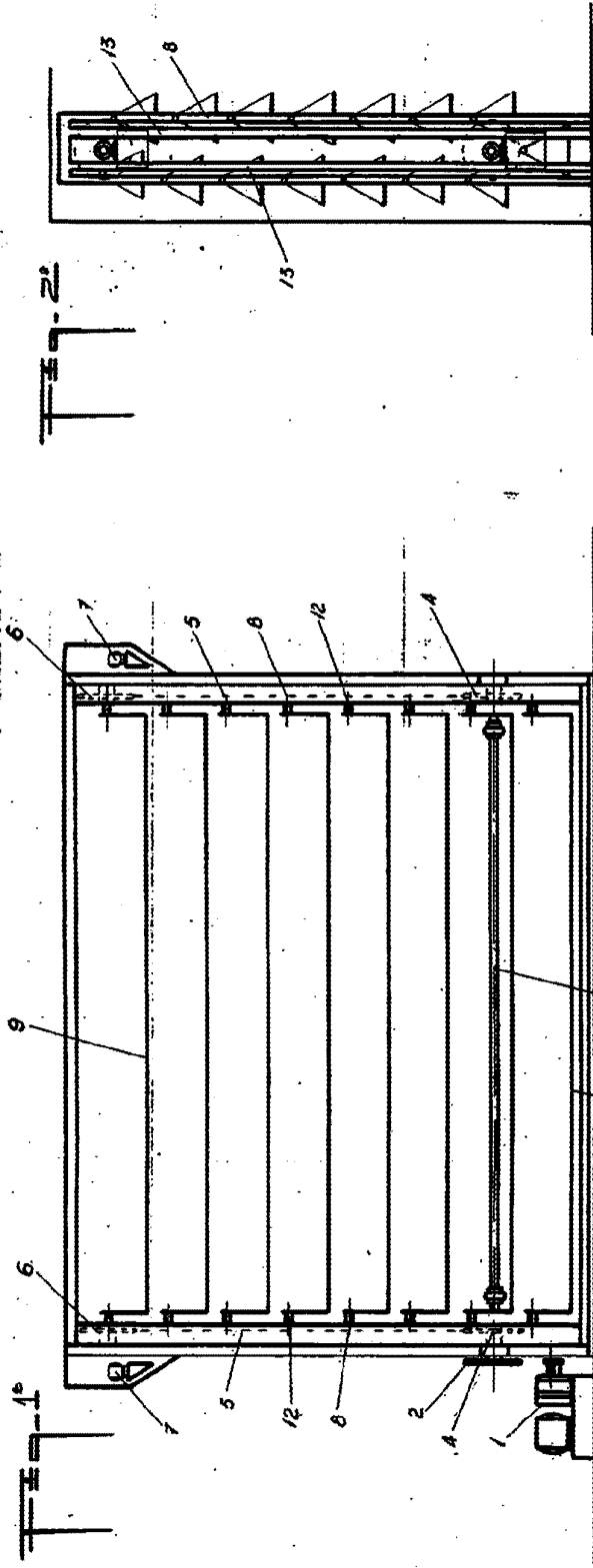
20.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustra,

Madrid, 6 de Diciembre de 1.962

E. GONZÁLEZ VAGAN
P. P.

283177

283177



MADRID 6 DICIEMBRE DE 1952

P. A.

E. GONZALEZ YACAS

ESCALA VARIABLE